

Bono de Guerra: las fechas de entrega en abril para beneficiarios del Sistema Patria

Las fechas previstas para la entrega del Bono Contra la Guerra Económica varían, dependiendo del estatus de los beneficiarios. Para abril se estima que los pagos se realicen de la siguiente manera:

- Lunes 15 de abril: los trabajadores públicos recibirán un Bono de Guerra de \$ 90, equivalente a 5.940 bolívares en marzo.
- Martes 16 de abril: los jubilados también accederán a un monto de \$ 90, que en marzo correspondió a 6.005 bolívares.
- Viernes 18 de abril: los pensionados recibirán un Bono de Guerra proyectado de \$ 45, lo que en marzo representó 2.970 bolívares

¿Cómo cobrar los bonos del Sistema Patria?

1. Accede al [Sistema Patria](#).
2. Haz clic en “monedero” y seleccionar “retiro de fondos”.
3. Escoge el monedero de origen y el monto que se desea retirar.
4. Presiona “continuar” y “aceptar”.

¿Cómo registrarse en la Plataforma Patria 2024?

Para acceder a la Plataforma Patria y beneficiarse de los bonos disponibles, es necesario seguir los siguientes pasos:

1. Ingresa a www.patria.org.ve y selecciona “Usuario/contraseña”.
2. Haz clic en “Regístrate”.

3. Completa los datos personales: número de cédula, teléfono celular, sexo y fecha de nacimiento; solicitará un código de validación, el cual deberás ingresar antes de presionar “Continuar”.

4. Valida el número telefónico con el código recibido por mensaje.

5. Proporciona nombres y apellidos, correo electrónico, estado, municipio, parroquia y dirección exacta.

6. Establece una contraseña segura y haz clic en “Registrar”.

7. Verifica que el registro haya sido exitoso haciendo clic en “Entrar”.

8. Introduce el número de cédula junto con el código de seguridad y presionar “Continuar”.

9. Ingresa la contraseña para acceder.

10. Tu cuenta en la Plataforma Patria está lista para el uso.

¿Por qué no recibes tus bonos en el Sistema Patria 2024?

Si hay retrasos o si los pagos no llegan, podría deberse a que no se han actualizado adecuadamente los datos.

Se sugieren las siguientes soluciones:

- Asegúrate de que el número celular esté vinculado solo a un usuario en la plataforma.
- Registra el mismo número telefónico tanto en el Sistema Patria como en tu banco.
- Evita transferencias hacia terceros que no pertenezcan al núcleo familiar.
- Actualiza regularmente los datos personales en el Sistema Patria.

Los bonos se entregan directamente a sus beneficiarios, quienes recibirán confirmaciones mediante mensajes SMS al número 3532 o a través de la aplicación veMonedero.

Con información de El Nacional